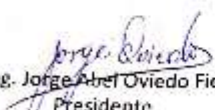


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA OMFERTSA NUCLEOS DEL ECUADOR S.A. , CELEBRADA EL
DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil veinte a las diez horas, en el local social de la compañía OMFERTSA NUCLEOS DEL ECUADOR S.A., ubicado en el Km. siete y medio de la Vía Duran Tambo Sector La Delia de esta ciudad, se reúnen los accionistas de dicha sociedad a) El Eco. Jorge Gabriel Oviedo Fierro propietaria de ciento treinta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de Estados Unidos de américa cada una; b) El Sr. Diego García Mite propietario de dieciséis acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de Estados Unidos de américa cada una; c) El Sr. William Sánchez Constante propietario de dieciséis acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de Estados Unidos de américa cada una; d) La Ing. María José Oviedo Fierro propietaria de ciento treinta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de Estados Unidos de américa cada una; e) El Ing. Jorge Abel Oviedo Fierro propietario de ciento treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de Estados Unidos de américa cada una; f) La Lcda. Graciela Judith Fierro Díaz propietaria de ciento treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de Estados Unidos de américa cada una; g) El Ing. Omar Fabricio Oviedo Bayas propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de Estados Unidos de américa cada una; h) El Arq. David Antonio Oviedo Briones propietario de sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de Estados Unidos de américa cada una; i) La Lcda. Gabriela María Oviedo Briones propietaria de sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de Estados Unidos de américa cada una, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: PRIMERO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil diecinueve de la sociedad; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General correspondiente al año dos mil diecinueve de la sociedad; TERCERO: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario correspondiente al año dos mil diecinueve de la sociedad; CUARTO:

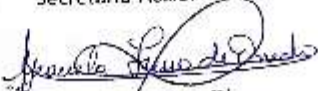
Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los anteriores. Preside la reunión la Ing. María José Oviedo Fierro, Gerente General y representante legal de la compañía y actúa como secretaria la Sra. Graciela Fierro Díaz. Acto seguido el Presidente interroga a los asistentes si es deseo de ellos reunirse en Junta General Universal y ordinaria de accionistas a fin de tratar sobre los asuntos fijados como orden del día con anterioridad, habiendo recibido respuesta unánime y afirmativa que por Secretaría se proceda al alistamiento de los accionistas presentes en la reunión, el mismo que queda autorizado con su firma y el Presidente ésta considerando que en la reunión se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía declara instalada y abierta la junta general e indica que se debe proceder a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, y la junta general por unanimidad acordó aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del año dos mil diecinueve. Luego se procede a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, y la junta general por unanimidad acordó aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año dos mil diecinueve. Posteriormente se procede a

resolver el tercer punto del orden del día y la junta general por unanimidad acordó aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio del año dos mil diecinueve. Luego se pasa a conocer y resolver sobre el último punto del orden del día y la junta general por unanimidad acordó autorizar a la Secretaria de la junta para que confiera copia certificada de lo aquí acordado. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso a la reunión a fin de proceder a la elaboración y redacción de la presente acta, luego de lo cual se volvió a reinstalar con la presencia de los mismos concurrentes por lo que se dispuso la lectura, una vez leída, fue aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna por lo que siendo las trece horas se levantó la sesión firmando todos los comparecientes en señal de conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías con la Presidenta y Secretario-Gerente General que certifica: f) Sra. Graciela Fierro Díaz.; f) Eco. Jorge Gabriel Oviedo; f) Diego García Mite; f) William Sánchez Constante; f) Ing. María José Oviedo, Representante Legal; f) Ing. Jorge Oviedo Fierro; f) Lcda. Graciela Fierro Díaz; f) Ing. Omar Oviedo Bayas; f) Arq. David Oviedo Briones; f) Lcda. Gabriela Oviedo Briones.


Ing. Jorge Oviedo Fierro
Presidente
Accionista


Ing. María José Oviedo Fierro
Gerente General
Secretaria-Accionista


Eco. Jorge G. Oviedo Fierro
Accionista


Lcda. Graciela F. Fierro Díaz
Accionista


Sr. William Sánchez Constante
Accionista


Sr. Diego García Mite
Accionista


Arq. David A. Oviedo Briones
Accionista


Lcda. Gabriela Oviedo Briones
Accionista


Ing. Omar Oviedo Bayas
Accionista